

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "LEXADVISOR CONSULTORES Y  
ABOGADOS ASOCIADOS SA"**

En la Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los 22 dias del mes de mayo de dos mil veinte, siendo las 12H00 del día, en el domicilio de la compañía ubicado en la Avenida Shyris y Bélgica esquina, Edificio Shyris Century, piso 10 oficina 10 C, de esta ciudad, se reúnen el ciento por ciento del capital suscrito de la Compañía, representado por sus accionistas: la doctora SARA PATRICIA ALVEAR PENA, por sus propios derechos, propietaria de ciento diez mil (110.000,00) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$ 1,00), pagadas en su totalidad; CARLOS ALFONSO JERVES ULAURI, por sus propios derechos, propietario de OCHO (8,00) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$ 1,00), pagadas en su totalidad; JAIME ESTEBAN MARTINEZ HERVAS, por sus propios derechos, propietario de diez y nueve mil trescientos setenta y siete (19.377,00) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$ 1,00), pagadas en su totalidad; GABRIEL MAURICIO PONCE HERNANDEZ, por sus propios derechos, propietario de doce mil novecientos noventa y uno (12.991,00) acciones de un dolar de los Estados Unidos de América cada una (US\$ 1,00), pagadas en su totalidad y PEDRO SEBASTIAN JERVES ULLAURI, por sus propios derechos, propietario de ocho mil cuatrocientos veinte y cuatro (8.424,00) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$ 1,00), pagadas en su totalidad

**TOTAL DE CAPITAL REPRESENTADO: US\$ 150.800,00.**

Reunido el ciento por ciento del capital de la Compañía deciden instalarse en Junta Universal Extraordinaria de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPANIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**
- 3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**
- 4. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES DEL AÑO 2019.**

Se instala la Junta haciendose de Presidente el doctor Carlos Jerves Ullauri; y, actúa como Secretario, la doctora Patricia Alvear Pena, en su calidad de Gerente General.

Por secretaría se deja constancia de la concurrencia del cien por cien (100%) del capital suscrito y pagado de la Compañía, para lo cual queda instalada legalmente la presente Junta, y de inmediato pasan a tratar los puntos del orden del día:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019:** Toma la palabra la doctora Patricia Alvear Peña en su calidad de secretaria de la Junta y de Gerente General y previo agradecer a todos los presentes su apoyo a la gestión realizada, da lectura al informe de la Gerencia General para el ejercicio 2019. Luego de las

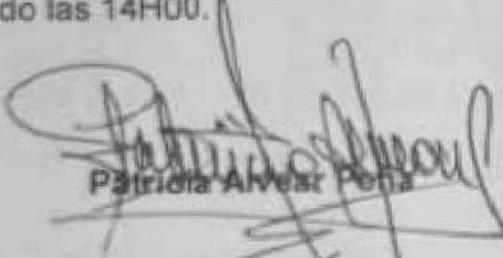
deliberaciones de rigor, los accionistas, por unanimidad aprueban el informe presentado por la Gerencia General.

**2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019:** Por Secretaría se da lectura al informe de Comisario de la Compañía, abogado Gabriel Ponce Hernández, se pone en consideración de los accionistas. Los accionistas por unanimidad lo aprueban.

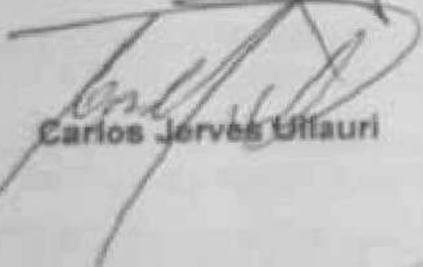
**3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019:** En cumplimiento de lo dispuesto en el orden del día, se pone en consideración de los accionistas el Balance General y el Estado de Resultados del Ejercicio Económico del año 2019, del que se evidencia el aporte para futuras capitalizaciones de los accionistas, luego de las deliberaciones de rigor, los accionistas aprueban los estados financieros, con el voto salvado de los administradores.

**4. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES DEL AÑO 2019:** Toma la palabra el doctor Jaime Martínez, y propone que toda vez que las utilidades del 2019, no se distribuyan y sugiere realizar la reserva legal. Luego de las deliberaciones de rigor, los accionistas aprueban este punto del orden del día sin observación alguna.

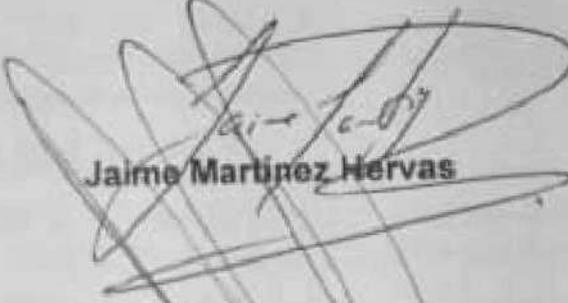
No habiendo otro asunto que tratar, se declara en receso para la redacción de la presente acta. Luego de un momento se reinstala la sesión, la misma que, una vez leída, es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes. Siendo las 14H00.



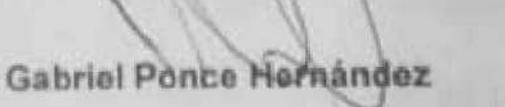
Patricia Alvear Peña



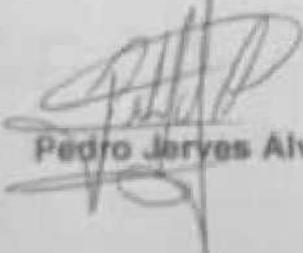
Carlos Jerves Uffauri



Jaime Martínez Hervas



Gabriel Ponce Hernández



Pedro Jerves Alvear